FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura		
NombreCompleto	Derecho de la información	
Código	E000005133	
Título	Grado en Periodismo	
Impartido en	Grado en Periodismo [Tercer Curso] Grado en Periodismo y Grado en Comunicación Audiovisual [Tercer Curso]	
Nivel	Reglada Grado Europeo	
Cuatrimestre	Semestral	
Créditos	6,0	
Carácter	Básico	
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)	
Responsable	Arturo Cadenas Iturriozbeitia	
Horario	Ver horarios en web Cesag	
Horario de tutorías	Via Mail	
Descriptor	Estudio del derecho desde el punto de vista de la comunicación mediática: derecho a la información, libertad de expresión, protección de otros derechos fundamentales. Intimidad, propia imagen, derechos de autor, etc. Derechos de autor y propiedad intelectual. Gestión de derechos contenidos en las distintas ventanas de explotación	

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Arturo Cadenas Iturriozbeitia
Departamento / Área	Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas
Correo electrónico	acadenas@cesag.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

La presente asignatura se centra en la protección que el Derecho otorga a las actividades informativas, así como sus límites legales (cuándo las libertades de expresión e información chocan con otros derechos fundamentales).

Prerrequisitos

Saber expresarse. Escribir correctamente. Comprensión básica de lenguaje abstracto.



Competencias - Objetivos

Competer	Competencias	
GENERALES		
CG01	Expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma de forma oral y escrita y saber sacar partido de los recursos lingüísticos y literarios más apropiados para cada medio de comunicación y cada tipo de público de acuerdo con un nivel equivalente a C1 correspondiente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en relación a las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma para el ámbito específico de los estudios de comunicación.	
CG08	Conocer, comprender y analizar críticamente la relación entre la prensa, los productos audiovisuales y los diversos factores socioculturales que intervienen en la recepción y consumo.	
CG12	Reflexionar críticamente sobre la influencia que tienen los medios de comunicación en la sociedad, desarrollando sus funciones de formar, informar y entretener.	
CG13	Conocer la realidad social, cultural, política y de los medios de comunicación y sus interrelaciones en el contexto español, europeo e internacional.	
CG14	Conocer la ética y la deontología del profesional de la comunicación así como su ordenamiento jurídico, tanto en lo referente a la práctica profesional como a los límites de la libertad de expresión.	
CT10	Conocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad	
TRANSVER	SALES	
СТ01	Ser capaz de comprender y producir una amplia variedad de textos así como expresarse de forma oral y escrita con fluidez y corrección en las lenguas oficiales y, al menos, en una lengua extranjera	
СТ04	Observar, analizar y procesar informaciones relevantes para emitir juicios fundamentados científicamente.	
СТ05	Identificar problemas y posibles soluciones y tomar decisiones para una solución eficaz.	
CT11	Saber aplicar los principios del humanismo cristiano promoviendo la integración y participación de todas las personas de acuerdo con los principios de la justicia social.	
CT12	Ser capaz de trabajar de manera autónoma adaptando las estrategias de aprendizaje a cada situación	

ESPECÍFICAS



CE05	Conocer y aplicar las principales corrientes teóricas que formalizan y critican desde un punto de vista conceptual y metodológico los procesos informativos y comunicativos.
CE08	Conocer la evolución histórica de las diferentes tradiciones periodísticas (local, europeas e internacionales) y las diferentes teorías y corrientes que analizan estas tradiciones.

Resultados de Aprendizaje	
RA2	Conocer el estado de la realidad sociocomunicativa tanto a nivel local como global.
RA3	Identificar problemas y posibles soluciones y tomar decisiones para una solución eficaz.
RA4	Observar, analizar y procesar informaciones relevantes para emitir juicios fundamentados científicamente

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos - Bloques Temáticos

Bloque I: Las libertades de expresión y de información.

Bloque II: Los derechos de la personalidad como límite del derecho de la información.

Bloque III: La cámara oculta.

Los delitos contra los derechos de la personalidad y la dignidad de las instituciones.

Bloque IV: Limitaciones legales a las libertades de expresión y de información.

La protección de la juventud y de la infancia. El derecho de rectificación.

Bloque V: La información de las causas criminales. La presunción de inocencia. El secreto del sumario. Los juicios paralelos.

Bloque VI: El estatuto personal del periodista. La cláusula de conciencia. El secreto profesional.

Bloque VII: La propiedad intelectual.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura



-Aspectos metodológicos generales de la asignatura:

-Metodología presencial: actividades

Clases teóricas

Clases prácticas 30%

Exposición de trabajos

Actividad evaluativa 10%

-Metodología no presencial: actividades.

Estudio de teoría

Preparación de trabajos

Preparación actividad de evaluación 60%

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES

Clases teóricas y clases prácticas

60.00

HORAS NO PRESENCIALES

Estudio de teoría, preparación de trabajos, preparación de actividad de evaluación

90.00

CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Prueba final	Prueba escrita a final de semestre. Cada pregunta se valorará independientemente –de cero a diez puntos- y la nota final será el promedio. No puede dejarse en blanco ninguna pregunta. Recuperable.	50 %
	Realización en grupo (tres-cuatro personas) de tres trabajos de dificultad creciente (Los dos primeros a indicación directa del profesor). Exigirán una investigación y análisis sobre un caso real relevante. Cada trabajo se expondrá	



GUÍA DOCENTE 2018 - 2019

Realización en grupo (tres-cuatro personas) de tres trabajos de dificultad creciente No recuperable	oralmente. Cada trabajo se valorará específicamente de acuerdo con los siguientes criterios: 1. La claridad de ideas y conceptos así como la capacidad para relacionarlos. 2. El alcance de dichos conocimientos en el análisis de algún aspecto de la realidad. 3. El dominio de la expresión oral y puesta en escena (en el último trabajo). 4. El orden expositivo. 5. La presentación. El trabajo se puntuará entre 0 y 10 puntos. La suma de los criterios 1, 2 y 3 alcanza el 80% de la nota. El trabajo se puntuará entre 0 y 10 puntos. El trabajo final puntuará un 80% de la nota de este criterio.	40 %
	Criterios . El profesor evaluará la implicación y la participación activa del alumno. De dicha implicación se dará cuenta en una hoja de autoevaluación.	10 %

Calificaciones	
Examen final	
Recuperable.	
50%	
Realización en grupo (tres-cuatro personas) de tres trabajos de dificultad creciente	
No recuperable 30%	
Escala de actitudes	
No recuperable 20%	

GUÍA DOCENTE 2018 - 2019

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

DE CARRERAS SERRA, LLuís. Las normas jurídicas de los periodistas –Derecho español de la información-. Editorial UOC. Barcelona, 2008.

- Un ejemplar de la Constitución Española

Bibliografía Complementaria

- AZURMENDI, Ana. Derecho de la información. Guía jurídica para profesionales de la comunicación. EUNSA. 2001
- CARRILLO, M. Los límites a la libertad de prensa en la Constitución española de 1978. PPU. 1987.
- CARRILLO, M. La cláusula de conciencia y el secreto profesional de los periodistas. Civitas. 1993.